

NOTES 1981



Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

En defensa del orden democrático y autonómico
.....

CC.OO. LLAMA AL PARO GENERAL LOS DIAS 24 Y 25

La Comisión Ejecutiva de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya, reunida de forma urgente ante los gravísimos hechos ocurridos en el día de hoy, 23 de febrero, con la ocupación del Parlamento por parte de miembros de la Guardia Civil, ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1.) Condenar de forma enérgica este intento sedicioso contra las libertades democráticas.
- 2.) Llamar a todos los trabajadores De Catalunya al paro general durante los días 24 y 25 de febrero, con permanencia en los puestos de trabajo, en defensa del orden constitucional y autonómico y de las libertades sindicales y políticas.
- 3.) Expresar su firme apoyo a todas las Instituciones democráticas y a los poderes legalmente establecidos.
- 4.) Llamar a los trabajadores y a todos los ciudadanos de Catalunya que mantengan una actitud vigilante en defensa de la democracia y se concentren en las Plazas de pueblos y ciudades a la salida del trabajo.
- 5.) Pedir a todos los representantes y dirigentes sindicales a que se mantengan en permanente contacto con el Sindicato en espera de nuevos comunicados.

Comisión Ejecutiva de la Comissió Obrera
Nacional de Catalunya.

Barcelona, 23 de febrero 1981

1. Fapturi de țes. Felicitari Reale

2. Mulaș vado.

3. Falta calității

* 4. La a una manipulația monstruo.

5. Asamblare i atare a tot areu. N. st. de amendo.

- con la ^{de las tablas} acción y la intervención

Dale "aire" a esto

- manifestaciones
- desmotivación
- objetivos 26 - de manera

Fuerzas presentes aquí en la COME

Encapuchados de Plata

Bacalao al pil-pil

Grupo Antiguos Civilizados (Tomás Jiménez)

H₂O (Fermín Durillo)

Acción Jotera Unitaria (José Oto)

Tripodes Absolutos (Paco Pepe)

Cuerpo Unificantes (Mario Chambres)

Tú y Yo.

Alfredo

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIONES PARA EL VIERNES DIA 27 A LAS 19 HORAS

Reunidos los partidos políticos UCD, PSOE, PCE, AP, así como las centrales obreras CC.OO. y UGT, ante los gravísimos acontecimientos en los que grupos golpistas intentaron destruir las Instituciones democráticas que el pueblo español mayoritaria y libremente se ha dado, secuestrando e injuriando gravemente al Gobierno, ^Xal Congreso de los Diputados, han llegado a los siguientes acuerdos:

1.) Expresar su repulsa por los acontecimientos citados y ratificar su voluntad de defender la Democracia y la Constitución.

2.) Instar a las respectivas organizaciones a que convoquen manifestaciones públicas en todas las ciudades de España, el próximo viernes día 27 a las 19 horas, bajo el lema: "Por la libertad, la Democracia y la Constitución". Igualmente, las fuerzas firmantes invitarán a reunirse a otros partidos políticos y organizaciones cuya actividad política se circunscribe a otro ámbito geográfico para buscar el más amplio apoyo a las manifestaciones.

3.) Apelar a todas las asociaciones culturales y sociales, a todos los municipios y diputaciones, a todas las instituciones, para que apoyen públicamente la convocatoria y participación a las citadas manifestaciones.

4.) Los partidos políticos y centrales sindicales firmantes garantizarán mediante el correspondiente servicio de orden el pacífico y normal desarrollo de las manifestaciones.

UCD, PSOE, PCE, AP
CCOO, UGT

Madrid, 25 febrero 1981

26 febrero

MANIFESTACIONES

en todas las comarcas de Catalunya

- Contra la carestía de la vida
- Por el poder adquisitivo de los salarios
- Por la reducción de jornada y medidas en favor del empleo
- Por el incremento de las pensiones
- Por un salario mínimo de 1.000 ptas. al día.

Los precios se disparan. Cada día es mayor el número de trabajadores en paro. En la negociación de los convenios la patronal ofrece aumentos salariales de miseria, muy por debajo del poder adquisitivo.

Todo esto responde a las intenciones del Gobierno y de la derecha de hacer que seamos los trabajadores quienes paguemos los efectos de la crisis capitalista.

Es hora de decir ¡BASTA!

- De decir que no estamos de acuerdo con las continuas subidas de precios de los artículos de consumo de primera necesidad.
- De decir que tenemos derecho a mantener el poder adquisitivo de nuestros salarios y pensiones, y a no empobrecernos cada día más.
- De decir que todos los trabajadores tenemos derecho a un puesto de trabajo. Que no se puede permitir que haya miles de trabajadores en paro que ni siquiera cobren el seguro de desempleo, y no tengan ningún tipo de ingreso.

Es hora de ¡PASAR A LA ACCIÓN!

A los trabajadores nadie nos ha regalado nunca nada. Siempre hemos conquistado nuestras reivindicaciones y nuestros derechos con la lucha, movilizémonos nuevamente.

ACUDAMOS TODOS A LAS MANIFESTACIONES DEL 26 DE FEBRERO

¡ABAJO LOS PRECIOS!

¡ARRIBA LOS SALARIOS!



26 febrer **MANIFESTACIONS**

a totes les comarques de Catalunya

- Contra la carestia de la vida
- Pel poder adquisitiu dels salaris
- Per la reducció de jornada i mesures a favor de l'empleament
- Per l'increment de les pensions
- Per un salari mínim de 1.000 ptes. diàries

Els preus es disparen. Cada dia és més gran el nombre de treballadors en atur. En la negociació dels convenis la patronal ofereix augmentos salarials de misèria, molt per sota del poder adquisitiu. Tot això respon a les intencions del Govern i de la dreta de fer que siguem els treballadors els qui paguem els efectes de la crisi capitalista.

És hora de dir ¡PROU!

- De dir que no estem d'acord amb les contínues pujades de preu dels articles de consum de primera necessitat.
- De dir que tenim dret a mantenir el poder adquisitiu dels nostres salaris i pensions i a no empobrir-nos cada dia més.
- De dir que tots els treballadors tenim dret a un lloc de treball. Que no es pot permetre que hi hagi milers de treballadors en atur que ni tan sols cobrin l'assegurança d'atur i no tinguin cap mena d'ingrés.

És hora de ¡PASSAR A L'ACCIÓ!

Als treballadors ningú no ens ha regalat mai res. Sempre hem conquerit les nostres reivindicacions i els nostres drets amb la lluita. Mobilitzem-nos de nou.

ACUDIM TOTS A LES MANIFESTACIONS DEL 26 DE FEBRER

¡A BAIX ELS PREUS! **¡AMUNT ELS SALARIS!**





27 febrero

Barcelona: Plaza Tetuán, 7 tarde

MANIFESTACION UNITARIA

**EN DEFENSA DE LA
DEMOCRACIA**

LLAMAMIENTO UNITARIO EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Reunidos los partidos políticos CDC, PSC (PSC-PSOE), PSUC, CC-UCD, ERC, UDC y las centrales sindicales CC.OO. y UGI, ante el gravísimo atentado cometido por diferentes núcleos de las Fuerzas Armadas contra la Constitución y la Autonomía, expresiones del régimen democrático que el pueblo mayoritario y libremente se ha dado, ACUERDAN:

1.) Expresar su firme condena de los hechos citados y ratificar su voluntad de defender la Democracia, la Constitución y la Autonomía.

2.) Reclamar de las autoridades competentes el esclarecimiento inmediato y completo de las responsabilidades, y la aplicación estricta de la legalidad vigente. Lo contrario se trataría de una inhibición o encubrimiento que constituirían otras formas de atentado contra el régimen democrático.

3.) Llamar a todos los trabajadores, a las instituciones, a todo el pueblo de Catalunya a que expresen masivamente su apoyo a los objetivos señalados, manifestándose el próximo viernes día 27 a las 7 de la tarde.

4.) Las manifestaciones se celebrarán bajo el lema:

"DEMOCRACIA, LIBERTAD, CONSTITUCION, AUTONOMIA"

En Barcelona se manifestarán todas las comarcas de su circunscripción, y lo mismo se hará en Girona, Lleida y Tarragona.

La manifestación de Barcelona partirá de la Plaza Tetuán a las 7 de la tarde y concluirá con una concentración ante el Parlament de Catalunya.

5.) Las organizaciones convocantes apelan a todas las organizaciones sociales, culturales, profesionales, a todos los Ayuntamientos e instituciones a apoyar públicamente la convocatoria, y la participación masiva en las manifestaciones, así como a disponer todos los medios materiales para hacerlas posibles.

Caballero

Contho Zamillo - Valle Paribol

Gravo - Savoyon

favier → almaturoi

Peernank → metal

Froles →

Gronan Terra



MANIFESTACIÓ PASSAR A L' ACCIÓ

DIA 26 DE FEBRER — 7,30 h. tarda Pl. Universitat

- 1.- CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA
- 2.- POR EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS
- 3.- POR UN SALARIO MINIMO DE 1.000 Ptas. DIARIAS
- 4.- POR LA REDUCCION DE JORNADA
- 5.- POR EL INCREMENTO DE LAS PENSIONES

A fin de coordinar al máximo las movilizaciones y la actual negociación colectiva la Unió de Sindicats de CC.OO. de Barcelona, de acuerdo con el llamamiento del Consell Nacional, convoca a todos los trabajadores de la producción y servicios a esta primera acción que deberá ser un punto de arranque a posteriores movilizaciones por la defensa del puesto de trabajo y medidas auténticas en favor del empleo comunitario.

ACUDAMOS ORGANIZADOS POR EMPRESAS Y RAMOS.

CONTRA EL GOLPE DE ESTADO MOVILIZACION POPULAR

El fracasado intento golpista del pasado lunes, ha puesto de manifiesto una vez más la presencia en los sectores clave del aparato de Estado de elementos fascistas y antidemocráticos. Ha puesto también de manifiesto que en el Estado español no se ha realizado la más mínima depuración de estos elementos mientras se expulsava a quienes más han luchado por los derechos democráticos dentro de las instituciones estatales. Y ha demostrado que no se puede dejar la custodia de la democracia a sus enemigos.

Milans del Bosch no ha ocultado nunca su hostilidad al régimen parlamentario y el Tte Cnel Tejero no ha cesado de conspirar contra las libertades democráticas. Junto a ellos, muchos militares fascistas, los nombres de los cuáles no se han dado a conocer han venido conspirando contra la "democracia recortada" que vivimos en la actualidad.

Frente a los intentos golpistas es necesario oponer una permanente movilización de los trabajadores y trabajadoras y hacer caso omiso de los llamamientos a considerar estos sucesos como un asunto interno de las instituciones estatales. Es necesario también mantener una movilización constante destinada a abortar cualquier intento de utilizar el peligro de golpe de Estado para recortar las libertades democráticas, sindicales y nacionales. En este sentido es preciso enfrentar la política del nuevo Gobierno de la derecha encabezado por Calvo Sotelo que por la vía de la legalidad podría muy bien intentar llevar adelante los objetivos políticos de derechización y recorte de las libertades que no pudo llevar adelante el intento golpista.

La política de dejar en manos de la derecha la custodia de la democracia se ha demostrado ya muchas veces como una política suicida.

Serenidad y juicio, no están reñidas con movilización y lucha. El fascismo no ha sido, ni será frenado por aquellos que poco o nada han hecho por combatirlo. Hoy los fascistas y sectores de la derecha están empeñados en evitar que los culpables del intento de golpe sean castigados como merecen y que se lleve adelante una depuración a fondo del aparato de Estado y sólo la acción combativa de las clases trabajadoras

podrá levantar una barrera de contención al fascismo.

Quedarse en medias tintas o prohibir como se ha hecho desde los Gobiernos Civiles las movilizaciones contra el golpe, es asordar al pueblo y favorecer políticamente a los golpistas.

Es preciso exigir la aplicación inmediata de los máximos castigos a los responsables visibles y encubiertos del intento de golpe de Estado y una amplia depuración de los elementos fascistas y antidemocráticos en las fuerzas armadas y el resto de los aparatos de Estado.

La movilización también debe perseguir el objetivo de ampliar las libertades democráticas y nacionales, la disolución de las bandas fascistas y la derogación de toda la legislación represiva que amenaza estas libertades, incluida la mal llamada "Ley de Seguridad Ciudadana"(Ley Antiterrorista).

¡UNIDAD DE LA IZQUIERDA CONTRA EL GOBIERNO DE LA DERECHA!

¡CASTIGO A LOS CONSPIRADORES FASCISTAS!

¡CONTRA TODO RECORTE A LAS LIBERTADES!

¡UNIDAD POPULAR CONTRA EL FASCISMO!

MOVIMENT COMUNISTA DE CATALUNYA

27 de febrero de 1981





Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

LLANAMIENTO UNITARIO EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Reunidos los partidos políticos CDC, PSC (PSC-PSOE), PSUC, CC-UCD, ERC, UDC y las centrales sindicales CC.OO. y UGT, ante el gravísimo atentado cometido por diferentes núcleos de las Fuerzas Armadas contra la Constitución y la Autonomía, expresiones del régimen democrático que el pueblo mayoritaria y libremente se ha dado,

Acordamos:

1.) Expresar su firme condena de los hechos citados y ratificar su voluntad de defender la democracia, la Constitución y la Autonomía.

2.) Reclamar de las autoridades competentes el esclarecimiento inmediato y completo de las responsabilidades, y la aplicación estricta de la legalidad vigente. Lo contrario se trataría de una inhibición o encubrimiento que constituirían otras formas de atentado contra el régimen democrático.

3.) Llamar a todos los trabajadores, a las Instituciones, a todo el pueblo de Catalunya a que expresen masivamente su apoyo a los objetivos señalados, manifestándose el próximo viernes día 27 a las 7 de la tarde.

4.) Las manifestaciones se celebrarán bajo el lema:
"DEMOCRACIA, LIBERTAD, CONSTITUCION, AUTONOMIA"

En Barcelona se manifestarán todas las comarcas de su circunscripción y lo mismo se hará en Lleida, Tarragona y Girona.

La manifestación en Barcelona partirá de la Plaza Tetuán a las 7 de la tarde y concluirá con una concentración ante el Parlament de Catalunya.

5.) Las organizaciones convocantes apelan a todas las organizaciones sociales, culturales, profesionales, a todos los Ayuntamientos e Instituciones a apoyar públicamente la convocatoria, y la participación masiva en las manifestaciones, así como a disponer todos los medios materiales para hacerlas posibles.

Barcelona, 26 febrero 1981

DISTRIBUYE: OFICINA DE PRENSA DE CC.OO. DE CATALUNYA/

Arregada Meléndez, 234, Pabellón 11, 114. Barcelona - 27 - Teléfono: 245 6134 - 3403344

Crida al poble de Catalunya CONTRA L'INTENT DE COP D'ESTAT

Reunint per tal d'examinar la situació creada per l'intent de cop d'estat i les conseqüències polítiques que se'n deriven, el Comitè Executiu del PSUC ha acordat fer pública aquesta segona crida als treballadors i al poble de Catalunya.

1. El PSUC es ratifica en l'opinió que la irrupció d'unitats de la Guàrdia Civil al Congrés de Diputats així com la declaració inconstitucional d'un estat d'excepció a la tercera Regió militar per part del capità general Milans del Bosch constitueixen fets d'extrema gravetat encaminats a interrompre, de forma violenta, el procés democràtic.

2. El Comitè Executiu del PSUC crida als treballadors i al poble de Catalunya ha romandre amatents a uns esdeveniments que ningú no ha de minimitzar, que no han rebut una explicació satisfactòria, i que configuren, encara, una situació molt greu.

3. El PSUC valora positivament la resposta que aquest intent feixista ha tingut per part del poble de Catalunya, de la classe treballadora que en el dia d'avui ha realitzat accions de vaga i assemblees en més de 200 empreses en les diferents comarques de Catalunya, entre elles Seat, Maquinista, Mevosa, Pegaso, Telefónica, Correus, Siemens, Pirelli, Metalux, Unidad Ermética, Aismalibar, Misa, Lemmerz, Starlux, Fecsa, Basf, etc..., i assemblees de delegats en nombroses localitats.

També valora positivament el paper de les forces polítiques democràtiques, dels Ajuntaments, de les Institucions Autònòmiques i del cap de l'Estat. El Comitè Executiu del PSUC vol destacar, en aquest sentit, l'actitud decidida dels militants comunistes que han dut les orientacions del partit arreu de Catalunya i han contribuït a aquesta primera resposta.

El PSUC entén que la mobilització ferma i serena del nostre poble entorn d'iniciatives d'àmpli suport unitari ha de ser el camí pel ple aclariment dels fets, tenir una informació precisa sobre la situació política i militar de l'Estat i per exigir totes les responsabilitats dels implicats i dels inspiradors, d'acord amb la legislació vigent.

4. El PSUC estimularà iniciatives unitàries en totes les forces democràtiques destinades a què el poble de Catalunya pugui manifestar, de forma massiva, el seu suport a la Constitució, a l'Estatut, a la democràcia i a les seves Institucions i el seu rebuig de tot intent anticonstitucional de caràcter feixista.

5. El Comitè Executiu del PSUC es ratifica, arran d'aquests esdeveniments, en l'exigència d'un govern d'àmplia base popular i parlamentària, amb participació de les forces d'esquerra que permeti emprendre mesures immediates contra l'atur, no donar cap pas enrera en les lleis d'immediata discussió i que endegui una actuació decidida de democratització dels aparells de l'estat, depurant-los d'aquells elements franquistes que fan possible fets com els que hem denunciat.

Barcelona, 24 de febrer del 1981
Comitè Executiu del PSUC

Llamamiento al pueblo de Catalunya CONTRA EL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

Reunido para examinar la situación creada por el intento de golpe de estado y las consecuencias políticas que de él se derivan, el Comité Ejecutivo del PSUC ha acordado hacer público este segundo llamamiento a los trabajadores y al pueblo de Catalunya.

1. El PSUC se ratifica en la opinión de que la irrupción de unidades de la Guardia Civil al Congreso de Diputados así como la declaración inconstitucional de un estado de excepción en la tercera Región militar por parte del capitán general Milans del Bosch constituyen hechos de extrema gravedad encaminados a interrumpir, de forma violenta, el proceso democrático.

2. El Comité Ejecutivo del PSUC llama a los trabajadores y al pueblo de Catalunya a permanecer atentos a unos acontecimientos que nadie debe minimizar, que no han recibido una explicación satisfactoria, y que configuran aún, una situación muy grave.

3. El PSUC valora positivamente la respuesta que este intento faccioso ha tenido por parte del pueblo de Catalunya, de la clase trabajadora que en el día de hoy ha realizado acciones de huelga y asambleas en más de 200 empresas en las distintas comarcas de Catalunya, entre ellas Seat, Maquinista, Meyosa, Pegaso, Telefónica, Correos, Siemens, Pirelli, Metalux, Unidad Hermética, Aismalibar, Misa, Lemmerz, Starlux, Fecsa, Basf, etc., y asambleas de delegados en numerosas localidades.

También valora positivamente el papel de la clase trabajadora y de las fuerzas políticas democráticas, de los Ayuntamientos, de las Instituciones Autonómicas y del jefe del Estado. El Comité Ejecutivo del PSUC quiere destacar, en este sentido, la actitud decidida de los militantes comunistas que han llevado las orientaciones del partido por toda Catalunya y han contribuido a esta primera respuesta.

El PSUC entiende que la movilización firme y serena de nuestro pueblo en torno a iniciativas de amplio apoyo unitario ha de ser el camino por el pleno esclarecimiento de los hechos, tener una información precisa sobre la situación política y militar del Estado y para exigir todas las responsabilidades de los implicados y de los inspiradores, de acuerdo con la legislación vigente.

4. El PSUC estimulará iniciativas unitarias de todas las fuerzas democráticas destinadas a que el pueblo de Catalunya pueda manifestar, de forma masiva, su apoyo a la Constitución, al Estatuto, a la democracia y a sus instituciones y su rechazo de todo intento anticonstitucional de carácter fascista.

5. El Comité Ejecutivo del PSUC se ratifica, a raíz de estos acontecimientos, en la exigencia de un gobierno de amplia base popular y parlamentaria, con participación de las fuerzas de izquierdas que permita emprender medidas inmediatas contra el paro, no dar ningún paso atrás en las leyes de inmediata discusión y que desencadene una actuación decidida de democratización de los aparatos del estado, depurándolos de aquellos elementos franquistas que hacen posible hechos como los que hemos denunciado.

Barcelona, 24 de febrero de 1981
Comité Ejecutivo del PSUC



Los días 24 y 25 febrero

**PARO GENERAL
EN DEFENSA DE LA
DEMOCRACIA**

**permaneciendo en
los centros de trabajo**



24

Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya, reunida de forma urgente ante los gravísimos hechos ocurridos en el día de hoy, 23 de Febrero, con la ocupación del Parlamento por parte de miembros de la Guardia Civil, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Condenar de forma enérgica este intento sedicioso contra las libertades democráticas.
2. Llamar a todos los Trabajadores de Catalunya al paro general durante los días 24 y 25 de Febrero, con permanencia en los puestos de trabajo, en defensa del orden constitucional y autonómico y de las libertades sindicales y políticas.
3. Expresar su firme apoyo a todas las Instituciones democráticas y a los poderes legalmente constituidos.
4. Llamar a los trabajadores y a todos los ciudadanos de Catalunya que mantengan una actitud vigilante en defensa de la democracia y se concentren en las Plazas de pueblos / ciudades a la salida del trabajo.
5. Pedir a todos los representantes y dirigentes sindicales a que se mantengan en permanente contacto con el sindicato en espera de nuevas comunicaciones.

Barcelona, 23 de Febrero de 1.981



Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya, reunida de forma urgente ante los gravísimos hechos ocurridos en el día de hoy, 23 de Febrero, con la ocupación del Parlamento por parte de miembros de la Guardia Civil, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Condenar de forma enérgica este intento sedicioso contra las libertades democráticas.
2. Llamar a todos los Trabajadores de Catalunya al paro general durante los días 24 y 25 de Febrero, con permanencia en los puestos de trabajo, en defensa del orden constitucional y autonómico y de las libertades sindicales y políticas.
3. Expresar su firme apoyo a todas las Instituciones democráticas y a los poderes legalmente constituidos.
4. Llamar a los trabajadores y a todos los ciudadanos de Catalunya que mantengan una actitud vigilante en defensa de la democracia y se concentren en las Plazas de pueblos y ciudades a la salida del trabajo.
5. Pedir a todos los representantes y dirigentes sindicales a que se mantengan en permanente contacto con el sindicato en espera de nuevas comunicaciones.

Barcelona, 23 de Febrero de 1.981

Barcelona, 23 de Febrero de 1.981

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya, reunida de forma urgente ante los gravísimos hechos ocurridos en el día de hoy, 23 de Febrero, con la ocupación del Parlamento por parte de miembros de la Guardia Civil, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Condenar de forma enérgica este intento sedicioso contra las libertades democráticas.
2. Llamar a todos los Trabajadores de Catalunya al paro general durante los días 24 y 25 de Febrero, con permanencia en los puestos de trabajo, en defensa del orden constitucional y autonómico y de las libertades sindicales y políticas.
3. Expresar su firme apoyo a todas las Instituciones democráticas y a los poderes legalmente constituidos.
4. Llamar a los trabajadores y a todos los ciudadanos de Catalunya que mantengan una actitud vigilante en defensa de la democracia y se concentren en las Plazas de pueblos / ciudades a la salida del trabajo.
5. Pedir a todos los representantes y dirigentes sindicales a que se mantengan en permanente contacto con el sindicato en espera de nuevas comunicaciones.

Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya



Barcelona, 23 de Febrero de 1.981

La Comisión Ejecutiva de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya, reunida de forma urgente ante los gravísimos hechos ocurridos en el día de hoy, 23 de Febrero, con la ocupación del Parlamento por parte de miembros de la Guardia Civil, ha tomado los siguientes acuerdos:

1. Condenar de forma enérgica este intento sedicioso contra las libertades democráticas.
2. Llamar a todos los Trabajadores de Catalunya al paro general durante los días 24 y 25 de Febrero, con permanencia en los puestos de trabajo, en defensa del orden constitucional y autonómico y de las libertades sindicales y políticas.
3. Expresar su firme apoyo a todas las Instituciones democráticas y a los poderes legalmente constituidos.
4. Llamar a los trabajadores y a todos los ciudadanos de Catalunya que mantengan una actitud vigilante en defensa de la democracia y se concentren en las Plazas de pueblos / ciudades a la salida del trabajo.
5. Pedir a todos los representantes y dirigentes sindicales a que se mantengan en permanente contacto con el sindicato en espera de nuevas comunicaciones.

Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya



2 48 de la Unión

2.000 → Transporte

24000

48000

44000

116000

44.000 hasta las

Primer día: 1- Manifestación día 26.

Primer - informe de Girona, Lleida, Girona
55581 Callada de Girona, Lleida, Girona, Tarragona, Barcelona, T. Demitribel.

Valdivia

- el golpe de estado es la premonición de la sangría, no de la gente a la cual nos dirigimos.
- la gente sigue con la crisis y el paro.
- no las manifestaciones ni concentraciones.
- sería dirigismo y primarismo el seguir convocando

Primer

- recuperar nuestra presencia en la manifestación unitaria.
- ir con los puntos de paro y crisis.

Novi

- debemos ver si aceptamos o no la desconvocatoria (prohibición)
- debemos mantenernos con nuestros puntos
- si  aceptamos la prohibición quiere decir que las manifestaciones
- sería aceptar que solo se pueden hacer las cosas que nos autorizan.

Ferraz

- debemos hacer alternativas
- tenemos que abrir espacio político y de planes ulteriores. Para mostrar nuestra sobre los hechos.

Alameda

- recuperar lo de manera es imposible.
- no se recupera, se replaza las C.O. nos volvemos a encontrar

Guegas

- se debe convocar no por la prohibición sino por la situación de la estructura de sindicatos.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE MIEMBROS C.E. POR ACCIONES A REALIZAR Y ENCABEZAR EN LA
MANIFESTACION DEL DIA 26

<u>COMARCAS</u>	<u>LUGAR MANIFESTACION</u>	<u>MIEMBRO DEL SECRET. o C.E.</u>
M 1-Barcelona → SSP	Barcelona <i>MARI</i>	López Bulla, <i>Alfredo Clemente</i>
M 2-V.Occidental - SSP	Tarrega <i>no</i>	Victor Santos
3-Baix Llobregat	+ Sabadell <i>plaza central + SSP</i>	Man Llerca
M 4-Maresme TITO	+ Cornellà <i>no J. Fraia</i>	Tablada
5-Garraf	Mataró <i>man a 7h pla Sant Joan</i>	Migueloz
M 6-V.Oriental	+ Vilanova <i>no</i>	Angel Rozas
M 7-Girones → JAIME	<i>MOLLET + 730 Ramon + m</i>	Jaime Aznar
8-Baix Empordà	<i>Guillem + 730 L. Portet</i>	Labrador
M 9-La Selva TITO	<i>Alta Empordà Girona si</i>	Daniel Martín
M 10-Bages TITO SSP	+ La Bisbal <i>plaza de la vila</i>	Valdivieso
? 11-Osona	Blanes <i>si</i>	Benito → CONSOLA
12-Garrotxa <i>CONCENTRACION</i>	+ Maresme <i>man a 8h + m</i>	Higinio Polo <i>Mora de Manresa</i>
13-Aroia M-28	+ Vic	Quim
M 14-Alt Penedès TITO	+ Olot <i>dia 28 concentracion</i>	Quim Boix
M 15-Segrià <i>Noguera</i>	+ Igualada <i>si</i>	Benito Ferrández
16-Baix Ebre	Vilafranca <i>man a 730 + m</i>	Vives
17-Montsià	Lleida <i>man a 730 + m</i>	Cervera
18-Baix Camp	+ Tortosa <i>si</i>	Alfredo Conte
19-Ribera d'Ebre	Arquata	Fernando Gonzalez
? 20-Alt Camp <i>Conca de Barberà</i>	+ Reus	Agustin Vega
M 21-Tarragonés	+ <i>Arcof + 730 + m</i>	Chicharro
22-Ripollès	+ <i>Arcof + 730 + m</i>	Ramos
M 23- Sta Coloma de Valldena	Ripoll <i>no</i>	Mario Salas
San Adrián - SSP	+ Sta Coloma	Paco Rodriguez <i>esta en manresa</i>

*abogates
no convocados
afop*

*Guerra 3
libertades
institucion*

*inicialmente
87 reunion
pago 7000*

* Dr. Colonna → se ha hecho trabajo para el 26 pero
 - Eze work put → si se hace una [26] el día 27 que se
 - San Andrés → manifestación 7^a la convocatoria
 - partido solo 3 ARAV - si a nivel
 - si a nivel

* Alt Genes → "manifestación"
 el día 24 - fueron 150 personas
 no la hicieron y concentraron
 en la asamblea.

* Ulanova i la Oplla → día 20
 - Bobalans → no se podía hacer.
 → la tiene a primera de marzo.
 pero
 por golpe de → manifestación y manifestación
 tal vez partiendo del año 17 día 24 para
 - convoca C.O. y UOT
 - perspectiva: flejilla

* Engras a por reunión secretaría - vieron la convocatoria
 - vanos solos de organizarla
 - hijos como formados -
 por C.O.

* Valls Occidental → convocarla y utilizar la convocatoria
 - Correa → para manifest. minoritaria para convocar
 - Correa la del viernes.

* Alvarado → perspectiva: asistencia 50
 - se empezó tarde
 - la gente está
 - lo más importante: la reunión
 → reunión 200 delegados → dijeron no al
 hoy "30 mil" → no a manifestación
 26



- pro para? and

conjugation manf. dia 26
relax and parli.

- dia 26 → manf. aufpunkt



Foro Chir

- ratificar decisiones anteriores
- volver en una situación normalizada.
 - 1- reunión parlamentaria
 - 2- eleccion Carlos Llorens con lo de futuro tiene
 - 3- la reunion publica de las cosas continues
- si es verdad que la vida politica se ha normalizado en base a 1, 2, 3
 - la manifestacion se debe realizar
dia 26
- puntos:
 - se debe ir a la manifestacion
 - hacemos la convocatoria sin otro
 - yo ya si que mañana habra para con.
- la convocatoria la debe hacer el Bonelli que es quien la convoca.
- las fuerzas politicas han llamado a la convocatoria y le han a la noche.
 - que tiene como metodo: lo que no se debe hacer pero no se dice que hacer.
- volver en la mismas condiciones para el 26, no -
no el 27.
- deberiamos ir contra el mecanicismo de la p.p.
- seria un error gravisimo convocando hoy y aqui
 - 1- por el contenido
 - 2- " " aspecto formal.

Foro

+ signo planteando la convocatoria de manifestacion y concentracion.

Santos

- convocar a galegos
- responsables del golpe: la UCO.

Alvares

- me ha sorprendido intervención de José Chus.
- sería testimonial mantenerlos.

Chamonte

- se debe galegar.
- convocar sobre la marcha ~~esta~~ sería la idea.
- ¿hay 5.000 que hacemos?
- nos enfrentamos a la policía?

Chabrador

- se debe convocar hoy y aquí.

Valdivieso

- sin la galeganza, error, rebajamos a 0 lo hablo.
- la excepción de Barcelona, el resto 0.

José Chus

- asumo las decisiones pero no asumo la responsabilidad, no será el portero el malo.
- ~~no es~~ un error profundo igual como los Santos de la Abouleda.

Fernán

- sin convocarnos nos cualificamos ante la estructura

Quien

- slogan: ¡pararles en la vía anterior!
- encontraran reaccionar.

Alvares

- se repugna la idea de que salimos a la calle cuando ellos quieren.

Chamonte

- en Barcelona (C.E) se tiene la idea de convocar, salvo excepciones Gamero y Alb. y Fernán.

PLAN DE TRABAJO : ACCION 26 DE FEBRERO 1981
presentado a la C.E. de la C.O.N.C. el 12-2-81

1- Caracterización

En base a la resolución del Consell Nacional de la C.O.N.C del 6-7 de Febrero, las CC.OO de Catalunya deben iniciar un proceso de articular las acciones en curso, que tengan en el día 26, la fecha del inicio de un movimiento de presión de masas lo más amplio y unitario posible de forma descentralizada. La convocatoria de acción para el día 26 está en torno a cinco puntos :

- 1- Contra la carestía de la vida.
- 2- Por el poder adquisitivo de los salarios.
- 3- Por un salario mínimo de 1.000 ptas. diarias.
- 4- Por la reducción de jornada y
- 5- Por el incremento de las pensiones.

2- Preparación

La acción del día 26 tendrá los siguientes puntos de preparación :

I- Cada Federación deberá articular dicha acción al proceso de negociación colectiva, es decir las reuniones de C.E. o Consell convocadas o las que se deberan hacer a este respecto situarán estos objetivos dentro de un proceso de negociación. De igual forma todas las empresas con expediente de crisis o con negociación del convenio, la Federación, entendida como sindicatos locales, y comarcales, convocaran a los delegados y trabajadores de dichas empresas en las manifestaciones o actos públicos que se organicen en la comarca en la cual está ubicada la empresa.

En las asambleas de delegados que asimismo se vayan a convocar se expondrá la resolución del Consell de la C.O.N.C.

A este respecto en todo acto de todo tipo que se realiza se preparará detalladamente la distribución y venta de Lluita Obrera y la resolución del Consell.

Cada acto o reunión de Federación o Unión Local, en una localidad, deberá informarse previamente del lugar y hora de la manifestación a la cual deberán asistir los miembros de la reunión.

II- En cada Comarca que se indica en el anexo, cada U.L. deberá trabajar para la preparación de dicha jornada con los siguientes elementos:

1- El Secretariado de la U.L. donde se vaya a realizar la manifestación, informará donde corresponde de la realización de la manifestación o acto público que se fuese a realizar (atención a la premura de tiempo que existe hasta el día 26).

2- El Secretariado de dicha unión, deberá realizar las siguientes tareas:

Polanco

democracia: todos
NO: Udon
debe: Que

Alfonso
Cabrera
Ferreira
García
Hernández
López
Molina
Pérez
Ramos
Sánchez
Torres
Vázquez
Waller

- no vota por Chus.



for Chus

Manifiesto unificado.

- UCD / ERC / PSUC / CDC / PSC
- con cortijos propios
- .. slogan ..

+ que interesa en la actualidad?

- no poner muchos slogans malos.
- debe ser descentralizada. comarcas de Catalunya.
- mañana inicio de semana siguiente que confluya en un día de la semana próxima.
- así es como se pone marcha un pueblo.

Uri

- manifestación que no sea de apoyo al gobierno.
- cortijo propio con muchos puntos (característicos)

Valdivia

- 1º protestar porque no hemos sido convocados a las otras reuniones.
- como debe ser como una PA.U.

Calderón

- banderas propias.

Contactar con UGT, Asociación de Vecinos de localidad o barrio - entidades de la localidad (centros sociales, etc...), para reca - bar su adhesión a dicha acción y en base a los puntos indicados.

b) Articularse por medio del sindicato local, con la Federación respectiva para determinar la convocatoria y explicación de la jornada, a las empresas con expediente o en proceso de negociación colectiva.

c) Edición de un cartel con la convocatoria de su manifestación, (25 x 35 cm) indicando con la mayor claridad posible, la fecha, el lugar y los cinco puntos-objetivos.

d) Distribución a través de los delegados elegidos, de las octavillas editadas por la C.O.N.C. Teniendo presente que el lugar central de reparto es el centro de trabajo.

e) Preparación por ramos y empresas de pancartas, servicio de megáfono, consignas de la manifestación.

f) Organización del servicio de orden de la manifestación.

g) La U.L. contactará con la radio, periódicos y revistas comunicándoles, la resolución del Consell de la C.O.N.C y lugar de la manifestación. Promoverán artículos o declaraciones en dichos medios.

h) En aquellas localidades donde no se realizase la manifestación y debiera acudir a otra en la cual se hubiese determinado la manifestación, se determinará la forma de desplazamiento. Se procurará que sea encuadrado (caravana de coches, tren, autocares de línea regular).

i) Los polígonos industriales o colonias textiles: la U.L. deberá en los tres días anteriores al día 26 proceder a la entrega en mano a la entrada o salida de las fábricas de la octavilla de información.

III- En caso de existir una agrupación de parados en la localidad o un núcleo de inicio de la misma deberá, tener como tareas las siguientes:

1- Reparto de octavillas y convocatoria en las oficinas de colocación, cada día.

2- Lo mismo en la oficina de cobro.

3- Lo mismo en los mercados.

IV- Federación o sindicatos locales de pensionistas deberán extender dicha acción en los "centros d'esplai", hogares del pensionista, residencias, lugares de concurrencia en las localidades.

La Federación de Catalunya deberá contactar en concreto con sus sindicatos locales para dicha tarea.

fore Chris

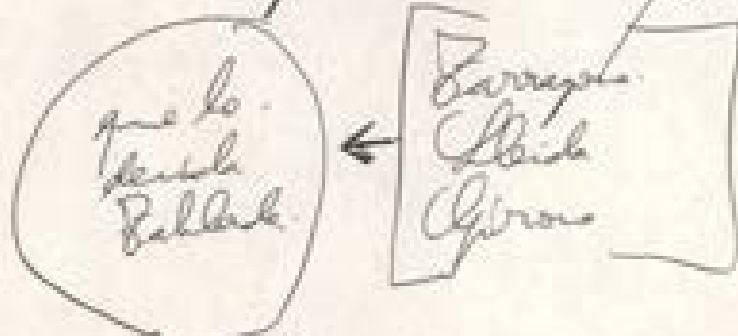
- vamos a tener algunas reuniones
- incluso de los p.p. unos por unos, incluso y otros por otros

Teves

- convocar al Council para saberlo

Jaime

- evaluar junto - fore Chris / Alfredo



fore Chris

- que no se convoca al Council.
- Alfredo



Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

Convocadas por CC.OO. y otras fuerzas sindicales y populares

MAÑANA SE CELEBRARAN LAS MANIFESTACIONES CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA
Y POR EL PODER ADQUISITIVO DE LOS SALARIOS

Tal como estaba previsto, con antelación al intento de golpe militar, mañana se celebrarán las manifestaciones convocadas en diversas localidades de Catalunya, concretamente en: Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona, L'Hospitalet, Santa Coloma, Sabadell, Mollet, Mataró, Manresa, Blanes, Vilafranca del Penedés; así como otros actos.

Los objetivos de la convocatoria son:

- Contra la carestía de la vida
- Por el poder adquisitivo de los salarios
- Por la reducción de jornada y por medidas en favor del empleo
- Por el incremento de las pensiones
- Por un salario mínimo de 1.000 pesetas diarias

Las manifestaciones están convocadas por CC.OO., que lo decidió en su Consell Nacional de los pasados días 6 y 7 de febrero, y otras fuerzas sindicales y populares, y apoyada por diversos partidos políticos. En Barcelona convocan CC.OO., el Sindicat de Treballadors Autònoms del Taxi de Catalunya (STATC), el Sindicat Lliure de la Marina Mercante (SLMM), y la Federació d'Associacions de Vefins, que elaboraron un comunicado conjunto.

La manifestación de Barcelona partirá de la Plaza Universidad a las 7:30 de la tarde, y cuenta con el permiso, ratificado hoy mismo, del Gobierno Civil.

Barcelona, 25 de Febrero 1981

Oficina de Prensa

CC.OO. de Catalunya



Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

Asambleas y movilizaciones en diversas localidades

EL TEXTIL LUCHA POR LOS PUESTOS DE TRABAJO

A lo largo de las últimas semanas, en numerosas localidades catalanas donde la industria textil tiene una importante presencia, se están desarrollando todo tipo de movilizaciones de los trabajadores por la defensa de los puestos de trabajo, amenazados por los Planes de Reestructuración.

La Secretaría de Empleo de la Federación Textil de CC.OO. de Catalunya, presente en todas las acciones, ha ido coordinando las diversas empresas y sectores, y estas acciones han dado ya frutos, ~~se~~ suspendiéndose los expedientes en algunas empresas, reduciéndose el número de despidos en otras, etc.

Cabe destacar, entre las ocurridas este mes, las siguientes movilizaciones:

- Paralización de los expedientes de cierre en las empresas Joaquín Roger e Industrias Roger en Castelltersol, y búsqueda de soluciones que permitan mantener los 93 puestos de trabajo.

- Las acciones (asambleas, manifestaciones) realizadas en Banyoles, ante la intención de la dirección de la empresa Gimferrer de despedir a 107 de los 307 trabajadores, han contribuido a que la Autoridad Laboral resuelva aceptar solo 15 despidos (entre los cuales figuran 3 miembros del Comité de CC.OO. y 1 de UGT). Se continuarán las acciones para lograr que no se acepte ningún despido.

- La reapertura de Madofa, en Vilafranca del Penedés, que había cerrado y se abrió de nuevo a partir de un estudio de viabilidad realizado por los trabajadores y con la intervención de la Generalitat.

- Las movilizaciones realizadas en Comercial Trinxet han conseguido el cierre de la empresa, con 140 trabajadores, y se desarrollan actualmente acciones contra una suspensión temporal. También se ha reabierto la empresa Colorfil de Terrassa, que fue cerrada hace 2 meses. En Terrassa se lucha contra los cierres de Magutsema e Hilaturas Egara, que afectarían a 308 trabajadores.

- Pendientes de soluciones, y en plena movilización, se encuentran la comarca del Bages, donde se celebró una asamblea con la asistencia

(./.)

de trabajadores de las empresas G. Salvador (73 tr), Jorba Mir (84 trab), Hilaturas Iberia (82 trab), Tipasa (60), Rodergas (114), Berenguer (86), Manufacturas Valls (71) y Burés (560 trabajadores). Tras denunciar la actitud de determinadas centrales que han dado "luz verde" a algunos expedientes, se acordó convocar movilizaciones en toda la comarca mañana día 26, y no aceptar otro tipo de negociación que no sean jubilaciones anticipadas.

La autoridad municipal de Castelbell y Vilar suspendió una asamblea de la empresa Burés, donde 12 miembros de UGT han firmado una suspensión de contratos que podría afectar a 300 trabajadores entre los 560 de la plantilla. Los restantes miembros del Comité de Empresa, 4 de CC.OO. y 1 no afiliado, no tuvieron facilidades para participar en las conversaciones sobre el expediente.

También en la localidad de Manlleu, afectadas varias empresas por el Plan del Algodón, se plantean acciones por el puesto de trabajo, al igual que en la empresa Rubitex de Rubí.

La Secretaría de Prensa de la Federación Textil señala que en el desarrollo de todas estas acciones se está encontrando una represión por parte de la patronal, dificultándose o impidiéndose la celebración de asambleas y concentraciones.

Actualmente, la patronal del algodón plantea en Catalunya un total de 67 expedientes, que afectan a otras tantas empresas y a ~~xx~~ 5.438 trabajadores.

Barcelona, 25 febrero 1981

VULCODISA: LOS TRABAJADORES RECHAZAN UNA NUEVA OFERTA EMPRESARIAL

Desde que se iniciaron las negociaciones de su convenio colectivo, a finales del pasado mes de diciembre, los trabajadores de la empresa VULCODISA, de Químicas de Cornellá, han realizado ya más de 30 días de huelga. Los paros tienen lugar en días alternos.

VULCODISA, con una plantilla de 245 trabajadores, pertenece al grupo VULCASA, del sector de automoción, que integran las empresas Vulca, Vulcodisa, Flexo y Tubsa.

Las dificultades en la negociación del convenio se han centrado en el tema del aumento salarial, donde la empresa ofreció en un principio un 8%, alegando que está en crisis. Los trabajadores no aceptaron la oferta.

La última propuesta empresarial ha sido un 15% de aumento salarial condicionado a un aumento de productividad del 8%. Los trabajadores rechazan la propuesta, pero han manifestado su disposición a negociar un aumento de productividad siempre que la organización del trabajo y las mejoras tecnológicas sean las adecuadas.

Barcelona, 25 febrero 1981.



Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

ANTE LA PROHIBICION DE LA MANIFESTACION CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Conocida la decisión por parte del Gobierno Civil de prohibir las manifestaciones convocadas por CC.OO. y otras fuerzas sindicales y populares contra la carestía de la vida y por el poder adquisitivo de los salarios, CC.OO. manifiesta su más enérgica protesta por la arbitrariedad de la decisión ya que esas manifestaciones se sitúan dentro del marco constitucional y representan, precisamente, un elemento de normalización y estabilidad de la vida democrática del país.

Ante la situación creada y conocida la convocatoria coincidente prácticamente en el tiempo hecha a nivel estatal por fuerzas políticas parlamentarias y centrales sindicales mayoritarias, el Secretariado Nacional de las CC.OO. de Catalunya ha acordado aplazar la convocatoria del día 26 e impulsar resueltamente las manifestaciones unitarias en Catalunya en defensa del orden democrático y constitucional.

Barcelona, 25 febrero 1981

Secretariado Nacional de

CC.OO. de Catalunya



UNIÓ DE SINDICATS DE CC.OO. DE BARCELONA

C/. Padilla, 173 - Tels. 225 82 61 - 246 04 07 - 245 60 00

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BARCELONA

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA: HUELGA GENERAL

La Comisión Ejecutiva de la Unió de Sindicats de CC.OO. de Barcelona, ante los gravísimos hechos ocurridos hoy, día 23 de Febrero, con la ocupación del Parlamento por parte de la Guardia Civil, ha tomado la decisión de convocar una HUELGA GENERAL en Barcelona, para defender las instituciones democráticas y las libertades políticas y sindicales.

Estamos convencidos que la lucha decidida de la inmensa mayoría de los ciudadanos encabezada por la clase obrera, en apoyo de las instituciones democráticas impedirá que la acción sediciosa de un sector minoritario de la Guardia Civil ponga fin a las libertades políticas y los derechos sindicales de los trabajadores, del pueblo de Catalunya, y de los pueblos de España.

- ! HOY MAS QUE NUNCA ES PRECISA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES !
- ! DEFENDAMOS TODOS LA DEMOCRACIA !
- ! DEFENDAMOS TODOS AL PUEBLO DE CATALUNYA Y A TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA !
- ! TODOS A LA HUELGA GENERAL EL DIA 24 DE FEBRERO SIN MOVERSE DE LOS PUESTOS DE TRABAJO A LA ESPERA DE LAS ORIENTACIONES DEL SINDICATO Y DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS !

Barcelona, 23 de febrero de 1981



Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

En defensa del orden democrático y autonómico
=====

CC.OO. LLAMA AL PARO GENERAL LOS DIAS 24 Y 25

La Comisión Ejecutiva de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya, reunida de forma urgente ante los gravísimos hechos ocurridos en el día de hoy, 23 de febrero, con la ocupación del Parlamento por parte de miembros de la Guardia Civil, ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1.) Condenar de forma enérgica este intento sedicioso contra las libertades democráticas.
- 2.) Llamar a todos los trabajadores De Catalunya al paro general durante los días 24 y 25 de febrero, con permanencia en los puestos de trabajo, en defensa del orden constitucional y autonómico y de las libertades sindicales y políticas.
- 3.) Expresar su firme apoyo a todas las Instituciones democráticas y a los poderes legalmente establecidos.
- 4.) Llamar a los trabajadores y a todos los ciudadanos de Catalunya que mantengan una actitud vigilante en defensa de la democracia y se concentren en las Plazas de pueblos y ciudades a la salida del trabajo.
- 5.) Pedir a todos los representantes y dirigentes sindicales a que se mantengan en permanente contacto con el Sindicato en espera de nuevos comunicados.

Comisión Ejecutiva de la Comissió Obrera
Nacional de Catalunya.

Barcelona, 23 de febrero 1981

Siendo las 23 horas del día 23 de Febrero de 1981 y sin que hasta el momento se haya restaurado la normalidad en el Parlamento y en el País, las Comisiones Ejecutivas de CC.OO. y UGT hacen un llamamiento a los trabajadores para que mañana martes día 24 se realicen paros de 2 horas con asambleas informativas en todas las empresas, en apoyo de las instituciones democráticas, que pongan de manifiesto la reacción enérgica y al mismo tiempo controlada de los trabajadores contra lo que constituye el atentado mas grave perpetrado a la democracia y a la Constitución en el País. Al mismo tiempo con objeto de evitar nuevos elementos de anormalidad ciudadana, dichos paros no afectaran a los servicios públicos que realizarán asambleas con el mismo fin.

CC.OO. y U G T llaman a su vez a todos los trabajadores a evitar durante este día manifestaciones públicas que pudieran dar lugar a situaciones de enfrentamiento, en estos graves momentos por los que atraviesa el país.

Las Comisiones Ejecutivas de U G T y CC.OO., se reunirán mañana por la mañana con objeto de valorar a la luz de la evolución de los hechos la convocatoria de un paro general en apoyo y defensa de la democracia.

Madrid, 23 de Febrero de 1.981

Comisión Ejecutiva de CC.OO.

Comisión Ejecutiva de U G T

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIONES PARA EL VIERNES DIA 27 A LAS 19 HORAS
=====

Reunidos los partidos políticos UCD, PSOE, PCE, AP, así como las centrales obreras CC.OO. y UGT, ante los gravísimos acontecimientos en los que grupos golpistas intentaron destruir las Instituciones democráticas que el pueblo español mayoritaria y libremente se ha dado, secuestrando e injuriando gravemente al Gobierno, ^Xal Congreso de los Diputados, han llegado a los siguientes acuerdos:

- 1.) Expresar su repulsa por los acontecimientos citados y ratificar su voluntad de defender la Democracia y la Constitución.
- 2.) Instar a las respectivas organizaciones a que convoquen manifestaciones públicas en todas las ciudades de España, el próximo viernes día 27 a las 19 horas, bajo el lema: "Por la libertad, la Democracia y la Constitución". Igualmente, las fuerzas firmantes invitarán a reunirse a otros partidos políticos y organizaciones cuya actividad política se circunscribe a otro ámbito geográfico para buscar el más amplio apoyo a las manifestaciones.
- 3.) Apelar a todas las asociaciones culturales y sociales, a todos los municipios y diputaciones, a todas las instituciones, para que apoyen públicamente la convocatoria y participación a las citadas manifestaciones.
- 4.) Los partidos políticos y centrales sindicales firmantes garantizarán mediante el correspondiente servicio de orden el pacífico y normal desarrollo de las manifestaciones.

UCD, PSOE, PCE, AP, *CCOO, UGT.*

Madrid, 25 febrero 1981

Corrillo

golpe de estado
↓
+ aventura

- + deberíamos estar concientes ciudadanos
- + PSOE gobierno → acto de responsabilidad
- + programa democrático → apoyo del PCC
- + UCD la falta de agilidad
- + nosotros apoyaremos al gobierno.
- + tener seguridad el país que no volverá a suceder.
 - el país no tiene esa seguridad.

Felipe

- + no se puede decir que ha acabado la etapa de transición si hay manipulaciones entre ellos.
- + ^{república} hay raja → colaborar → lo hemos dicho siempre.
 - acuerdos de PCE/PSOE/legislación de CD, UCD

Guillermo Labaqui

- + ha habido capacidad de respuesta del Estado: punto de golpe de estado mayor, orgánico de seguridad del Estado.

[illegible]

1- ~~STANDARD~~ - *GRASS*

- *Maris Maris* - *micrograph*, sobre la parte 3.ª planta
- *telefonos* cambio sistema, sera muy duro y centraliza
- *centralización* aparte propaganda: *tactical* & *basic* *theoretical*
- *linguistic*, *psychological* *substructure* *revelation*
- *determinar* aqui: *quien* *haria* *las* *fotos*, *telefono*
- *en* *agosto* *o* *posteriormente* *de* *tipo* *economico*

2- personal - informare a titlu orientativ

- poner - lista → finanzas
- bibiana → sociol. genl.
- etc...
- criterios que se modifican, en base a criterios económicos.

⑧ *Charis* → mecanografía.
atrasos delante de la escuela y abre la puerta.

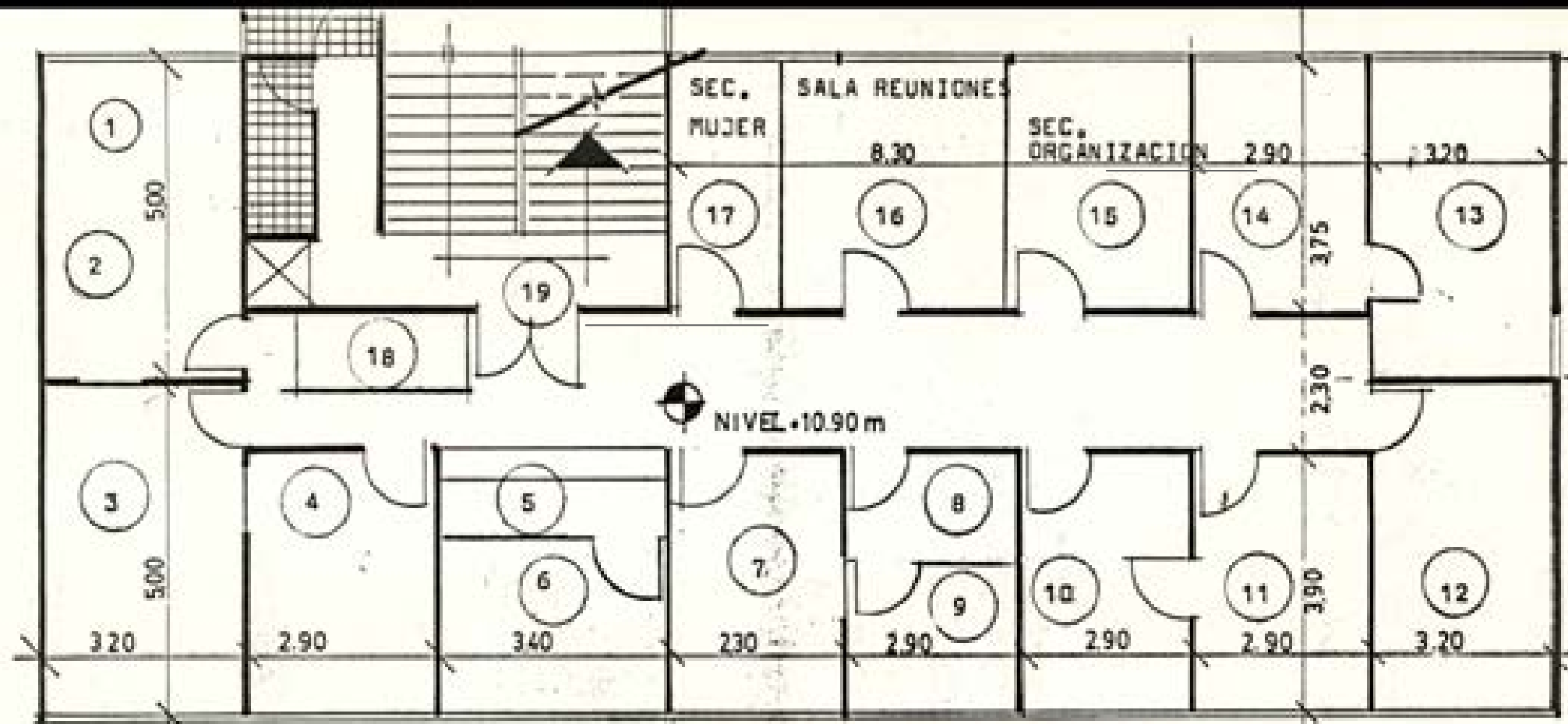
Charias telephone au local RISS
→ filtre de personnel qui va au local.

⊗ Sobre Hylaris → entregó a
señalar propaganda
 Multa Cabrera
 que elaboró con propaganda y fotografías

John Sherman → recognize & per it when?
 & distribute rules de reuniones
 federaciones
 gabinete

Geobro Glenis

- Geobre Iglesias
- pregunta importante, aunque no voy a opinar
- faltan verbos
- Geobre
- se debe opinar, entrar en el tema.
- Alvaro
- si se abre la puerta, bajará la calidad.



PLANTA TERCERA

AREA 263 m²

- 1: Finanzas Tomas Chicharro
- 2: Benito Fernandez
- 3: Finanzas Roser, L. Garcia
- 4: Formación Sindical : Fausto, Nuria, Miguel
- 5: Area Administrativa
- 6: T.P.Q. Quim
- 7: Prensa (Teresa) , Dibujante
- 8: Alfons Labrador
- 9: Jaime Aznar
- 10: Accion Sindical, y Empleo
- 11: Vives, Valdivieso
- 12: Organización: Javier, Jordi, Tito
- 13: Sec. General Jose Luis
- 14: Bibiana, Sec. Coordinación: Angel
- 15: Teblada, Olga
- 16: Sala reuniones
- 17: Mujer
- 18: Administración, telefonista
- 19: Puertas con T.V.

Francisco

- no se centralizará el reparto.

Gaspar

- no es ~~exagerativa~~ la exigencia en planta baja porque está la U.C./U.C./COOP/ y armadores.
- 1 - centralita debe estar aislada de recepción

2 - reparto cartas

" cartas

" recibos

3 - manifestaciones

convenio con Garretón.

- cuando ya no atoy se pide la fotocopiadora.

- Gaspar Hernández, hace recuentos de finanzas / ^{Gas.} _{AFI 50}

- " tardará 1 hora llegar -

- no se ha entrado en la organización del trabajo

Francisco

- + urgente a resolver: motorista

Gaspar Hernández

- que no se nos resque

- se debe buscar al motorista.

- las federaciones hacen franquicia a la COOP

Francisco

- no estamos a tiempo de modificar el trabajo.

- las compensaciones económicas

- esto le contempla la ley.

Francisco

- subvenciones fijas

- 9-2 // 3 a 6 // formas recibidos de 6 a 8.

Francisco

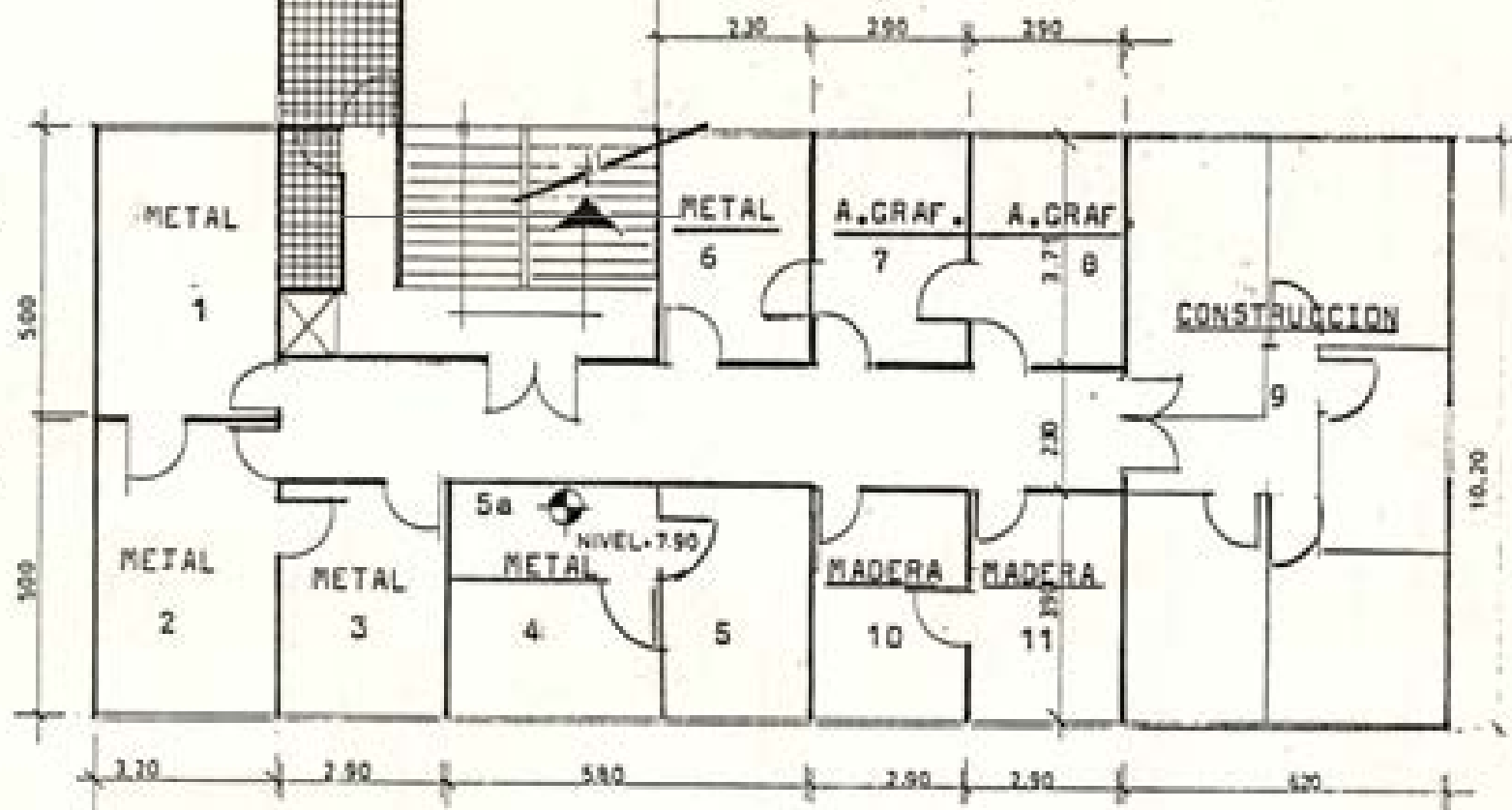
1 de abril.

2 persona de hostelería y harán 50 comidas diarias.

horario flotante o flexible y garantizar horas y las bandos marciales

- se había estudiado.

- 1: Accion Sindical
- 2: Organización
- 3: Prensa
- 4: T.P.Q.
- 5: Sec.General
- 5a: Administrativa
- 6: Finanzas



PLANTA SEGUNDA
AREA 163m²

FED.METAL	1,2,3,4,5,6	:	75,58	m ²
FED.MADERA	10,11	:	23,01	m ²
FED.CONSTRUCCION	9	:	58,25	m ²
FED.A.GRAFICAS	7,8	:	22,12	m ²

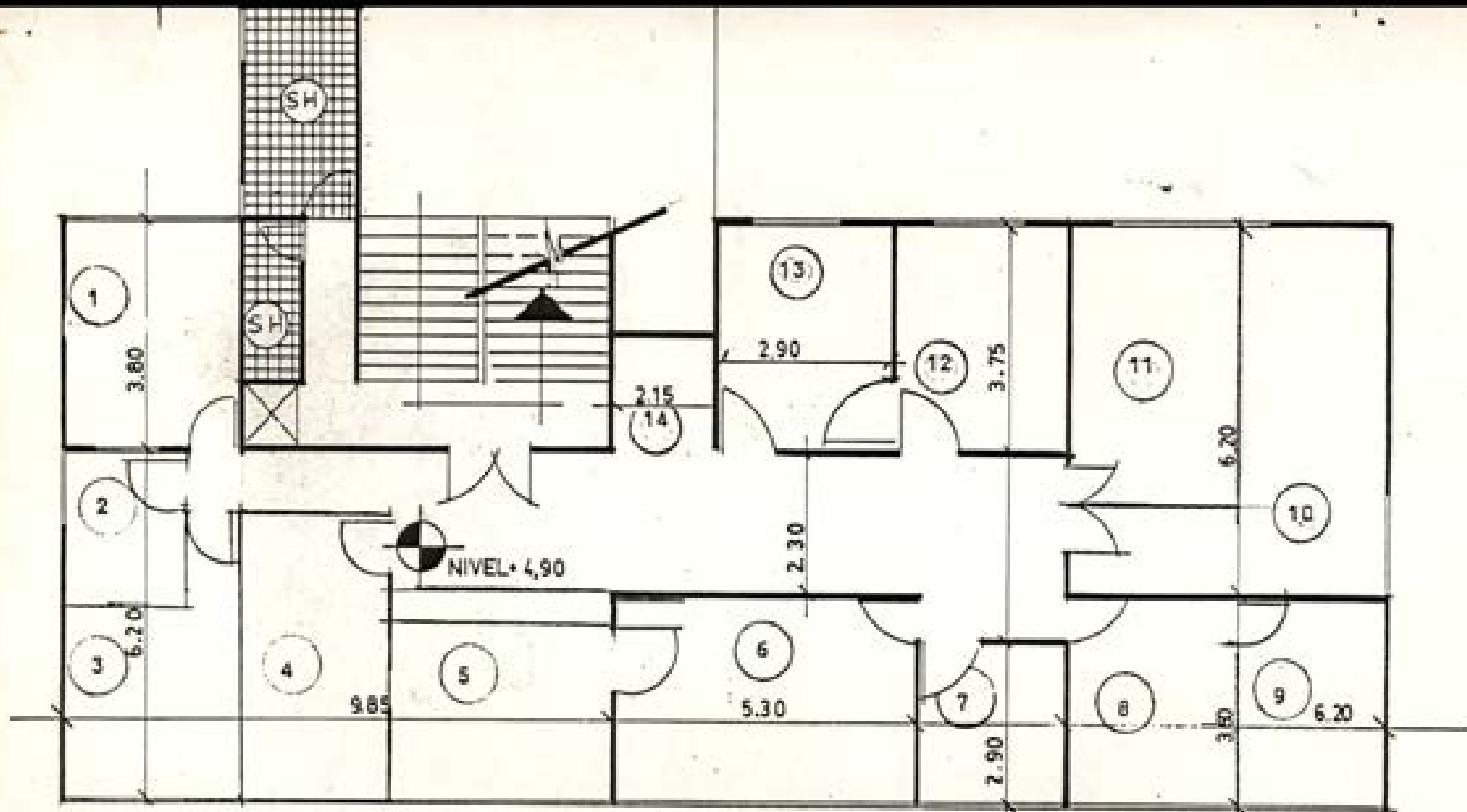
Informe C.E. : Tema monográfico analítico del intelecto de la situación y perspectiva política.
C.E. 1981
3-3-81

Mantenido

- No ha terminado el proceso de transición
- Constatar que no ha habido ruptura
- Los poderes factos de hecho conllevan la transición, pero algunos sectores de este poder tratan de combatir la reforma.
- Distinguir ~~entre~~ los poderes factos: ^{→ a nivel de la unión} Gobernación - C. Capital - F. Armadas
del aparato del estado: ^{judicial} Magistratura - Ejército - F.O.P.
- Dentro del aparato ^{dentro el ejército} tienen mandos foristas, pero luego hay chicos que no han hecho la guerra.

Informe sociológico del ejército ^{segunda generación}
^{los nuevos como institución}

- La ideología que se impugna en la Academia militar.
- Las autonomías
- El Terrorismo
- La crisis económica
- La desintegración de la p. U.D.



PLANTA PRIMERA
AREA 263m²

- | | |
|-------------------------|--|
| 1. Sindicato Comercial | 5. Administrativas, Información |
| 2. Sindicato Comercial | 6. Queda igual (Acción Sindical, Prensa) |
| 3. Sindicato Comercial | 7. Queda igual (Finanzas) |
| 4. Sindicato Comercial | 8. Lebron (Organización) |
| 10. Sindicato Comercial | 9. Sec. Comercial Navales |
| | 10. Sala reuniones |
| | 12. Queda igual (Finanzas) |
| | 13. Queda igual (Seg e Higiene) |
| | 14. Queda igual (Sala visitas) |

- Democratizar el aparato del Estado en proceso largo

- Preparación previa

- la posición que el mantiene del peligro de involución
no ha para no movilizar.

- El trabajo de la Confederación

ca libra el hecho. en amplitud y empresa a operar

No era lo mismo que el 18 de julio: gobierno republicano (F. Aguirre)
Flejo del H.O.
milicia

Ahora el gobierno está en manos de la derecha

No estaban las condiciones para salir a la calle

Consolidar lo que quedaba de aparato del Estado frente al golpe

Respuesta unitaria: acuerdo con UGT e Lora

posición Confederación 24

Medidas organizativas

El proceso de los dos comunicados < el papel respecto UGT
Reno & Unión, no se tiene la certeza.

Ha habido impaciencia <

Valorar el trabajo desarrollado por UGT < actividad P.O. >

Contra la Unión ahora

- Insiste que el peligro no ha desaparecido
- Necesidad de un gobierno de Unidad de las fuerzas democráticas
- gobierno de amplia base
- Revisar el Plan de solidaridad Nacional
- Saludar la iniciativa PROE < cada vez mayores sectores apoyan >
- Reforzar la unidad con UGT y otras fuerzas
- Campaña de explicación masiva a los trabajadores.
Explicar el contenido de la Constitución
- Iniciativas Europeas < T.U.C.
F.C.I.B.
C.E.S.
- proponer a la F. Unitaria una especie de Consejo de apoyo para
consolidar la democracia

Intervenciones

- El problema del Terrorismo: fascismo) ^{representa} _(instituciones) _(moderados)
- Unidad de la izquierda
- El aparato forista sigue en pie
- Valorar más las manipulaciones de 22
- Incluir en los estatutos la aceptación de la constitución <
- folclore de anglic base
- los huelgas en los servicios públicos (código)
- Hay una cierta situación de impotencia frente al ejército
- democratización F.F.A.R.
- No firmar las constituciones (seguir unido trabajo conjunto)
- Plan Energía C.C.O.O.

no dictamos responsable
a. Indisciplina en la
confederación < Reforzar
la confederación >
los sucesos del golpe se
vinculan con la ruptura de
los pactos otorgados

R.

Asisten:

4. Informe.

J.L. J. Valls.

J.L. Responsabilidad a todos la responsable.

Benito

Debemos analizar el alcance de la respuesta que se ha dado a esta situación.

R. Rozas

P. Rodriguez

F. rto.

A. Vega

Laguarda.

H. Polo

En el resto de España ha habido poca cosa. no se ha hecho ningún dossier a nivel de la Confederación.

A. Clemente

Resumen inf.

Valorar la respuesta de los Trabajadores

J. Tablada

G. Guzmán

J. Cerrera

C. Navas

300 + 400 empresas pararon

J. Estrada

Tomar nota:

J. Gonsola

- 1) las fuerzas democráticas inician la presión, muy importante, pero que no se articula en absoluto con ninguna presión de masas.

A. Labrador

R. Gonzalez

P. Hueso

D. Martín

Valorar la reunión ^{del 15.00} UGT con la propuesta de 24 h.

M. Salas

E. Prat

H. T. Tortuay

De convocatoria general a la acción solo se equivoca al día 29.

G. Gonzalez

J. Marquez

J. Puig

P. Cordero

C. Garcia

J. Gracia

C. Navas

J. Aznar

V. Santor

J. Guil

R. Boix

E. Cerdán

R. Izquierdo

N. Casals

A. Peregrina

F. Blanc

T. Chicharro

- ligar la defensa de la libertad a las reivindicaciones de todo tipo

- Explicar la Constitución. (que haya un proyecto de ley de que la Const. se enseña en las escuelas).

El Gobierno Calvo Sotelo (proyecto de la gran alucha) se tiene que jugar con seriedad.

Que nosotros saquemos a continuar con nuestros planteamientos.

Se trata de pasar a la ofensiva en la negociación tripartita, empleo, poner en marcha la cuestión del empleo comunitario, pero corrigiendo lo que no apuro. mas en octubre. seguir nuestra política de empresas privadas (propuesta de unión) y seguir en los terrenos de la UGT.

Importancia decisión Confederal de que un gobierno unificador no puede ser capaz de gobernar, y es necesario un gobierno de amplia base. eso es correcto.

Otras. Roma, Lúria, P. ante manifestaciones de solidaridad internacional por nosotros.

Jaine. Coincide en el punto de partida del informe.

- Que comportamiento sindical tenemos que seguir.
- Nuestro Movimiento ha sido aislado.
- Debido de su Secretaría, autoritario. lee puntos de conclusiones. En relación de UGT y otros sindicatos fue poco.
- En relación con las Instituciones fue rápida (entrevista Pujol).
- Fue mala con los Ayuntamientos.
- " " con autoridades militares. (capitanía general).
- Partidos políticos tampoco se activó a nivel comarcal tanto con los parlamentarios y extra-parlamentarios.
- Ausencia total con movimientos de masas, AA.VV. Entidad

+ Falta en el informe balance del proceso de la U/C.

- la no alusión de las manifestaciones del viernes
- en Barcelona falta de organización de la masa (pocos pancartas y banderas).
- Nuestro planteamiento es radicalizando un más.

Mario - Se mantiene la posibilidad del golpe de estado.

- Hay que exigir a fondo la ^{deputados} ~~del~~ aparato del estado.
- Valora positivamente la actitud de la CNT.

Gisbert - Los trabajadores venen la democracia con los males que padecen. (atur, expedientes de crisis, carencia de la vida....).

Estrada - Informe de los hechos de Tortagosa.

Tirada de 15.000 octavillas. Sobre la huelga de 48 h.

(2)

- Salieron con megáfonos de mano a explicar el golpe.

- La gran disparidad de criterios, y las actitudes de pánico fue de desorientación para los trabajadores de Tarragona, y no motivó que no se hiciera nada.

la manifestación del día 26 - 400 personas con los lemas de "cuestión de la vida".... se hizo una pequeña asamblea y se habló del tema y se convocó para el día siguiente.

Paco Menéndez - Proponer una asamblea de delegados el 18 o 19 de este mes para continuar debatiendo este tema.

Vega - El golpe surge de la miseria debilidad de la democracia.

- Exigir a los partidos políticos que cojan su responsabilidad
- Sensación de expectación por tanto hay que pasar a la acción. En Barcelona ha faltado la gran manifestación (un millón de personas).
- Tendría que profundizarse con el tema de los "fachas".

Prat - Hacer propuesta de que se formen comisiones en todas las localidades con indicadores y fuerzas políticas sobre las libertades y exigencias de responsabilidades.

Quiere que se contacten formalmente.

Cordón - Marcelino dijo que o se convocaba con UGT o no convocamos nada?....

- Gestionar que hizo la COWE con UGT y porque fue en solitario?....
- Quiere saber si hubo contactos de los partidos con los militares antes del golpe (Hugica)

- Paco Rodriguez - Any falta de maduresa de la f. clase política
antes de la que dice el informe de falta
de maduresa de la clase política.
- El día 23 era correcto llamar a la movilización
pero no a las 48 h. por no correspondía a
los partidos. ¿Tiempo que requiere una unidad.

José Puig -

Consola - Planteamiento de planteamientos con la manifestación del
día 26. la reunión manera de elegir y dar
un contingente a la democracia.

- le preocupa las manifestaciones de los ultres.
- " " la sobrevaloración del papel del Rei.
- las ~~proposiciones~~ declaraciones del Rei a Saragosa.
- la disyuntiva que se está dando de aquest cop.
justifican-lo amb el terrorisme.
- Té por que aquest cop no composti una fronta Kolden 2.
- Que no es produïssi elements dispersos (48h. - 24h. etc...).
- La ordre de coal. es correcta, no entra amb les lletres.

Cantero - El planteamiento no era correcto.

A nivel de la estructura hacer un gran debate de estructura.

C. Navale - El voto de 48 h. para no se ven acertada.

lo importante una respuesta al conjunto de la amenaza
dando la consigna de la coal. pero creando a la
importancia de la unidad y això no era possible
amb la crida en solitari de la coal. (aposta a la unidad)

- lo que se a la mani. de partidos extraparlamentarios no
van apoyar-lo.
- Tampoco mal fet, seient a la mani del día 26.

Exclusiva.

señalar al R.O. explicando que primero a él le abren
del cop i lo que pasa después.

Valls - Crec que se tindrà per tancar continuant amb la
marxa del dia 26.

Serà crític amb la política que han duta les partides
polítiques d'enguany.

Garcia - Manning, Vega, Carola, Damià i Clemente són
d'acord.

Es arriba a l'acord de proporcionalitat però amb l'existència
d'una opció.

1) Contra una corporació.

2) Contra els jocs de capital i botella.

3) Contra el paper de l'època.

- Tant amb una intervenció amb l'exercit.

- Sindicalitzar el personal del sector.

- Faltar una referència amb comitat de la operació
que tinguin els treballadors.

- Veure en la U/C si se situant el cap d'estat.

- Solucionar l'immigració del Baix Llobregat sobre
el mural sobre l'útil. (el problema internacional)
per un tema de lligar amb els problemes
nals dels Treballadors.

- Lligar el projecte de constitució de delegats amb
la llei de tot Catalunya amb les accions
del dia 26.

- Tot possible per ^{parlamentar} banda ser amb control parlamentari
per sobre dels la mateixa política. (B. Gargi).

- Comitat de quin es el paper de la constitució.

- Demanar una forma la municipalitat de la que
ho representat al cap.

Pengra - El element de la unitat es clau en una intervenció.
Es pot veure en el síndicat de la que
són pocs però la convocatòria de la Constitució.

Conclusión - Fer l'època de Teur une optica sindical.
Dins los temps de sindicalisme el 1907, 1912,
1923, 1930... son deves de "poches" l'indica-
cion.

Còrrecion -

J.L.
Resum

- les proposicions justifican que a C.C. l'enge-
debe de veu "interprofessionally" el Teur.
- Todos estaus de accion que se realitza
un debate de los l'uchos en todos
los l'uchos del sindicalisme.
- las conclusiones son indicativas porque
habran accion en otros varis.
- Reflexion de l'idea al Consell sobre las referencies
historicas de los l'uchos.
- Retencio de Teur internacional (Paco Kienitz).
- Incorporacion de la Iglesia (Cordas).
- Incorporacion al Consell 3 elements:
 - 1) problema del p'oro (Nog Tapardita)
 - 2) "capitulos" criss. (L'paso, Seat,
Hedra, ...)
 - 3) R/ Colectiva.
- Retencio:
Analisis relacion actual y Teur accion,
responsabilidad de los sindical.
- + Teur accion de la insup'acion de que accion
comunicada una relacion de los que significan
defensa de los derechos sociales en la Teur
de la Teur accion.

Hacemos la atención sobre imperfecciones.

- a) - en esta de acuerdo en una disposición que
se hace a toda la clase política por igual.
- b) la crítica que se hace a los partidos se ignora de
nuevo puede se dice que hacen con una claridad
que van a dar elementos para muchos temas
en el mismo caso.
- c) como le da decir que la democracia no ha ser-
vido para nada pero nosotros tenemos obligaciones
de dar explicación.

Sobre la respuesta.

- Cualquier tipo de blanqueamiento que CC.OO.
haga nos pretende sustituir a los partidos.
- Nosotros debemos tener claro que el golpe precede.
continúa
- Nos que nuestra estrategia debe ir a, más
que criterios organizativos, a criterios
políticos.
- Debemos volver a repetir lo que hemos hecho
si la situación se volviera a repetir.
- Reafirmo la justicia de nuestra llamamiento
por insistir, que nos nos oponemos abso-
lutamente nada.
- Es utópico considerar el final como,
la situación, y el mecanismo nuestro
hacer el robo.
- No es igual la situación de tranquilidad que
había en Catalunya, que lo que había en
Barcelona y por lo mismo movilizarse más
intensa.

- Valores que en una momento se reflejan marcos
han dado una respuesta. Equilibrio de lo que
de la banca y también de lo que se ha hecho.
- No hemos reducido en su significación los
gastos, históricos tradicionales.
- Se ha dicho que los Trabajadores en su vida en la
democracia, se están reponiendo a través de los
trabajos para las libertades democráticas.
- Estamos en mejores condiciones que antes.
Los trabajos tienen continuidad.
- Trabajo a nivel informativo. El primer documento
de la 26 con la conservación de la con el Gobierno
y el Poble. Para tenerlos en un mayor número
de los 2.
- + la acción se demorará y se tiene en cuenta
cuando la mayoría de los temas nos informan
sobre lo que no se han hecho.
- la propuesta de Carole es justa. (1) (Carole)

Contraste a la decisión

- Marcelino por propuesta que llevó a la VOT fue
de 24 h. Marcelino dijo que si no se llegaba a
un acuerdo con VOT se iría a 2 h.
- Gestiones con VOT en Catalunya. (no se cuentan).
- No sabe nada del Poble ante el golpe de estado.
- Vale los cambios precompromiso.

- El problema del gobierno a un nivel base hay que llevarlo
a la estructura para que se discuta no hay conclusiones.
- Hay que estudiar la posibilidad técnica de incluir
en U.O. de la Naval.

- Incluye lo de la asamblea. para
Reunir la propuesta de la asamblea de modo
calificado de "debate".

José
Valls { - Medidas de seguridad a temas (otra vez).
(4 de abril marcar en el Barcelonés).

Rosio - Retener lo de la asamblea que presenta Prat.

Deurol - it en la línea de la cuestión parlamentaria que se ha
iniciado ya.

IL * Propuesta que la C.E. delegue a la com. a Jordi y
Tito rendir un homenaje por su trabajo al conjunto
del sindicato.

Se vota abstenciones 4.

2.-

- Propuesta de 2 compañeros para el Consejo
Confederal. Tanto y Chicharro.

Se vota abstenciones 2.

3.- IRTF.

Chicharro - Se encuentra una comisión formada por
Carrión, Biquel, Chicharro, Girona, Alfons.
1) bloque de votar la postura del sindicato
2) medidas prácticas y concretas. U.T.O.

la primera ya está reflejada o una serie de
documentos y un U.T.O.

- Aspectos negativos en la legislación fiscal.

7: Bloyne.

- Reducir U.O. especial.
- que los trabaj. hagan declaración favorable a sus intereses y dando información.
- los trabaj. creemos que es mal. lo que se le pide a hacer la declaración.

2da. Tapa una serie de defectos:

- No todas las empresas tienen la misma probabilidad de ser auditadas.
- En paralelo al propio sindicato, en gran medida.

Problemas en:

- Normativa general.
- Que se tuviera un mecanismo con la autoridad del sindicato.
- Que fuera un organismo central que hiciera las declaraciones.
- Proponemos que fuera un poco más caro, con precio único por las 2 declaraciones.
 - 600 pts. para todo tipo de declaración.
 - pero si solo ~~declaración~~ se incrementa a 100 pts. más.

El mismo central le quitan 30%.

J.L. • Plantear que congelamos la discusión de hoy sobre la base de que a. Trabajo va a tener U.O. con respecto de los impuestos. Hacerlo en una reunión, monográfica, de la C.E. que se hagan los documentos para la próxima C.E.

Gisbert • de acuerdo.

Qsim - Resolución sobre el tema.

Cordón -

Alfons -

Chicharro - ~~12~~ C.C. convocada para
1) IRPF.

Tamara, 4. Sindicato

De. de auto. al 8%, aumento lineal 35cc. p/b.,
sujeto en base a los resultados de la cuota proporcional aumentar el 10%.

5. FD. Textil

- Quejas de cuanto se compran. La situación del
Textil es de final = nivel de organización.

- Aspectos a intervenir

- 1) apoyados en planteamientos del plan
6 recuperación general y algodón
- 2) la N/C.
- 3) las organizaciones

Planteamientos que la reunión del 13 está convocada
por la C.C. Ven a ir: Tablado, Vitz, Valdeón
J.L. Torral, Angel, Infoc. También Páizquez y Izquierdo
a la agenda = la C.C.



Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

SOBRE LA COTA PROPORCIONAL

MAYO 1981

Para las empresas donde la cuota mensual se cobre a través del
descuento por nómina

En este caso, el más idóneo para el Sindicato pues es la aplicación más justa de la cuota proporcional, la cuantía de la cuota puede variar cada mes pues es según el salario que el afiliado cobra realmente. Naturalmente esto no significa ningún esfuerzo para el Sindicato ni para el afiliado, ya que es la empresa quién lo calcula y descuenta. Por lo tanto CC.OO. debe indicar solamente a la empresa el porcentaje y la base sobre la cual se aplica.

El Consell Nacional de Catalunya decidió que el porcentaje a aplicar fuera del orden del 0,35% sobre la base del régimen general de cotización a la Seguridad Social, en base a los siguientes razonamientos :

- La empresa está obligada a calcular el régimen general.
- No incluye las horas extras ni los conceptos de pluses sociales como ayuda familiar, etc.
- Incluye el prorrateo de las pagas extras.

Esto supone que en la empresa donde cohabiten los dos sistemas (cuota directa y cuota por baremo), debido a que hayan afiliados que no quieran el descuento por nómina, se debe aplicar sobre los sueldos definidos por el convenio de la empresa, para que resulte el mismo valor de cuota en los dos sistemas.

Ahora bien, debido a que por el momento los baremos están calculados en base a convenios de ámbito superior al de la empresa (provinciales o nacionales), y mientras no se calculen en base al convenio de empresa, las secciones sindicales, de acuerdo con el sindicato de rama local o comarcal o en su defecto de la Unión Territorial correspondiente pueden optar, previa consulta a la CNC por cualquiera de los tres sistemas siguientes:

- a). Aplicación de la norma del 0,35% sobre el régimen general a la S.S.
 - caso adecuado cuando la totalidad o la mayoría de los afiliados se hallan en descuento por nómina. Si hay algún afiliado pagando por sello se le aplicará un valor de sello calculándolo de su ca

tegoría y sobre el convenio de la empresa. Este caso es el mejor, pues no sufrirá variación el porcentaje del 0,35% durante todo el año 81.

b). Aplicación del 0,30 sobre el régimen general.

Caso adecuado cuando hay una importante proporción de afiliados que siguen pagando por sello y que se les aplica el baremo general del ramo, pues todavía no se ha calculado un baremo en función del convenio de empresa.

Este porcentaje del 0,30 sufrirá un aumento, posiblemente durante el otoño y en la medida en que se avance en los ramos en la elaboración de los baremos según convenio de empresa.

c) Casos especiales en los que la sección sindical viendo la imposibilidad de aplicar los dos métodos anteriores prepare una base de cotización diferente, u otro porcentaje.

- En este caso debe consultarse, a través de la Secretaría de la CNC, inmediata y obligatoriamente con la Comisión del Consell Nacional.

En ninguna circunstancia se admitirá que la cuota siga otros criterios que la aplicación de un porcentaje en los casos de descuento por nómina. El II Congreso de la CNC y las orientaciones de la Confederación de CC.OO. de España no permiten ningún otro criterio.

Debe comunicarse a la CNC los datos de la empresa en que se realice el descuento por nómina.

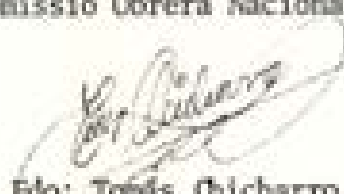
El sello que se entregará a los trabajadores será el que no figura el valor, excepto a los afiliados que no quieran el descuento por nómina, en este caso se les dará el sello correspondiente al valor pagado.

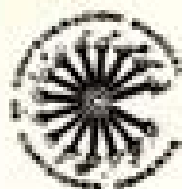
La empresa debe facilitar un listado con el nombre, categoría y cuantía de la cuota sindical descontada del salario. Este listado debe entregarse con toda rapidez a la Secretaría de Finanzas de la CNC.

El documento o carta-petición a la empresa para la aplicación del descuento por nómina deberá ser avalado (mediante el sello de la CNC) por la Secretaría de Finanzas de la CNC, pues es ésta la jurídicamente responsable de todos los recursos económicos de CC.OO. de Catalunya.

En este documento debe indicarse a la empresa, además del porcentaje a aplicar y la base (según los casos indicados anteriormente), el número de cuenta y la entidad bancaria a la que se debe efectuar la transferencia de las cuotas. La transferencia será a nombre de la CNC (Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya), el nº de cta. es el siguiente :

C.P.V.A. Oficina 851.
cta. nº2663-51


Fdo: Tomás Chicharro
Responsable de Finanzas de la
CNC



CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

SECRETARIA: INFORMACION Y PUBLICACIONES

COMUNICADO DEL SECRETARIADO CONFEDERAL DE CC.OO.

Ante la próxima discusión en el Pleno del Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley Orgánica de los estados de alarma, excepción y sitio, CC.OO. quiere manifestar lo siguiente:

- 1.- Qué dicha Ley afecta a derechos fundamentales de los trabajadores reconocidos en la Constitución, en especial los de reunión manifestación y huelga. El proyecto de Ley en su art. 4,B establece como uno de los motivos por los que el Gobierno puede decretar el estado de alarma (sin autorización del Parlamento) la "paralización de servicios públicos esenciales para la comunidad, cuando no se garantice lo dispuesto en los arts. 28,2 y 37,2 de la Constitución. Es evidente la gravedad de este párrafo como limitación del derecho de huelga en los servicios públicos si tenemos en cuenta que quien interpreta cuales sean "esenciales" es el Gobierno y cuando la propia Constitución en su art. 28,2 remite el tema a una posible Ley que regule el ejercicio de este derecho, que no ha sido desarrollada. Además el proyecto de Ley en su art. 11,D faculta al Gobierno a "intervenir y ocupar transitoriamente (15 días) industrias, fábricas, talleres, explotaciones, ó locales de cualquier naturaleza"... no excluyéndose por lo tanto los de partidos y sindicatos, lo que supone un gravísimo ataque al funcionamiento, garantías y derecho de asociación de aquellos. En el apartado F de dicho artículo se permite al Gobierno: "impartir las órdenes necesarias para asegurar.... el funcionamiento de los servicios y de los centros de producción". Aquí desaparece ya lo de esenciales y se refiere a todos los centros de trabajo. Es decir, aún cuando el estado de alarma se decretase por motivos ajenos al campo laboral - catástrofes, calamidades, crisis sanitaria, etc.- las autoridades podrían prohibir cualquier huelga. También la alteración grave de los servicios esenciales para la comunidad podría ser motivo para establecer el es-

tado de excepción en este caso con la autorización del Congreso de los Diputados.

- 2.- CC.OO. considera que teniendo en cuenta la gran responsabilidad demostrada por los trabajadores y los sindicatos en el --ejercicio del derecho de huelga y la voluntad manifestada por las centrales mayoritarias de establecer criterios para el --ejercicio de este derecho en sectores especialmente sensibles para la población, no se justifica de ningún modo el trata--miento que en esta Ley se dá a la huelga.
- 3.- La C.S. de CC.OO. recaba la atención de los trabajadores hacia esta importante cuestión y hace un llamamiento a los partidos y al conjunto de los sindicatos con el fin de que el derecho de huelga reconocida en la Constitución sea recortado por una Ley cuya finalidad debe ser otra. De ahí que los arts. mencio--nados deban ser eliminados ó modificados sustancialmente.

Madrid, 9 de Abril de 1.981

CONSIGNAS 1º DE MAYO (unitarias)

Viva el 1º de Mayo
Trabajo sí, paro no
Contra el paro, solidaridad
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Abajo los precios, arriba los salarios
Menos cañones y más inversiones
Pleno empleo y Libertad

Democracia Sí, dictadura no
Ni terrorismo ni golpismo, democracia y libertad.
Terroristas, golpistas, todos sois fascistas.
Gobierno de unidad contra el golpe militar
Tejero, Armada, Milans, castigo ejemplar

El pueblo unido jamás será vencido
Aquí están, estos son, los que aguantan la nación
Viva la clase obrera
CC.OO., UGT, unidos a vencer
Unidad sindical, en la base y en la acción
Ya es hora, ya es hora, ya es hora de cambiar, la crisis, el paro,
deben terminar.

Viva la Constitució, Visca l' Estatut
Volem l'autonomia sense retallar

Viva la lucha de El Salvador
Chile, Chile, Chile, Solidaridad
Uruguay vencerá



CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS

ANTE EL 1º DE MAYO

El significado de una jornada histórica de lucha obrera, de tan alto valor como el 1º de Mayo, se resume este año en dos grandes objetivos: defensa de la Constitución que garantiza nuestra LIBERTAD, y SOLIDARIDAD frente al PARO.

En España, vivimos momentos difíciles que ponen en peligro la LIBERTAD y la conservación del puesto de trabajo. En esta situación, los trabajadores debemos darnos a todos con toda nuestra energía en defender la Constitución, frente a los que con intentonas golpistas, como la frustrada del 23 de Febrero, o con atentados terroristas, como los de ETA o de cualquier otro signo, buscan el mismo fin, que es, - acabar con la Democracia.

Ejercer la libertad y los derechos constitucionales sin recortes de ningún tipo, es vital para los trabajadores, en su lucha por el trabajo y unas mejores condiciones de vida.

EL PARO, aumentando incesantemente, a razón de casi 2.000 parados diarios, es el otro gran problema al que debe hacer frente nuestro país, para consolidar la Democracia. Los sucesivos Gobiernos de UCD, han demostrado su incapacidad para frenar el aumento del paro. Con su política económica supeditada a los intereses de los grandes capitales, con leyes negativas como el Estatuto de los Trabajadores y la Ley Básica de Empleo, con medidas ineficaces y de parcheo, se nos ha colocado a la sociedad española y a la propia Democracia, en la crítica situación de tener casi dos millones de parados, de los que más del 50% no reciben ningún tipo de subsidio.

La solución del paro no puede venir de medidas unilaterales de un Gobierno minoritario, en el que no pueden sentirse representados, ni se reflejan, los intereses de los trabajadores.

Un problema de la envergadura del paro, que afecta a toda la sociedad, requiere imprescindiblemente, del esfuerzo, de la participación, de la SOLIDARIDAD de todos los sectores y capas sociales, de todas las organizaciones representativas, políticas, empresariales y sindicales.

En esta dirección, es urgente avanzar en las negociaciones sobre el empleo, iniciadas entre el Gobierno, los sindicatos y empresarios. La negativa actitud de la gran patronal CEOE, contraria a que se llegue a un acuerdo, y los intentos del Gobierno de arbitrar medidas por su cuenta sobre temas que deben ser negociados entre todos, son los obstáculos que entorpecen la negociación, y que deben ser superados.

rados lo antes posible, con toda la responsabilidad que exige el problema del paro.

- La fuerza de los trabajadores para alcanzar unos acuerdos sobre la creación de puestos de trabajo y protección a los parados, reside en su UNIDAD. Por ello, la C. S. de CC.OO. considera que en la negociación y en la lucha contra el paro, la unidad de acción entre los sindicatos representativos, cobra una importancia excepcional, por encima de cualquier diferencia.

La unidad que va a presidir la jornada del 1º de Mayo, debe mantenerse y desarrollarse para impulsar la acción de los trabajadores por la negociación de un verdadero Plan Nacional de Solidaridad contra el Paro y la Crisis.

Para caminar tanto hacia la consolidación de la Democracia, como en la solución del problema del paro, es indispensable la participación de las centrales sindicales, que constituyen uno de los pilares básicos del sistema democrático. Por ello, el fortalecimiento de los sindicatos es una tarea fundamental de los trabajadores, que en este 1º de Mayo deben exigir del Gobierno que cese su política antisindical y acelere la devolución del Patrimonio Sindical.

La C. S. de CC.OO., considera que el carácter internacionalista y solidario del 1º de Mayo, cobra un profundo significado para los trabajadores de nuestro país. - Estamos unidos a los trabajadores de Europa, siguiendo las iniciativas de la Conf. Europea de Sindicatos, en la lucha contra el paro. Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad con todos los trabajadores y pueblos del mundo que, bajo sistemas de opresión y dictadura, luchan por la libertad y la Democracia.

La C. S. de CC.OO. llama a todas las organizaciones y afiliados, a los comités de empresa y delegados de personal, a todos los trabajadores, a participar masivamente y con todo entusiasmo en las manifestaciones unitarias y actos públicos del 1º de Mayo, a propiciar la participación en ellos de todos los ciudadanos por:

- LA DEFENSA DE LA CONSTITUCION, LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA
- POR UN PLAN NACIONAL DE SOLIDARIDAD FRENTE AL PARO Y LA CRISIS

¡¡VIVA LA UNIDAD Y SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES!!

¡¡VIVA EL 1º DE MAYO!!

Madrid, Abril de 1981

C. S. de CC.OO.



LLAMAMIENTO DE CC.OO.-UGT SOBRE EL 1º DE MAYO.

Las Confederaciones Sindicales, Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, han acordado convocar manifestaciones conjuntas en todas las ciudades de España, para rememorar en este día de los trabajadores, las luchas, las reivindicaciones, los avances del Movimiento Obrero a lo largo de su historia, al tiempo que para expresar de forma masiva, en este 1º de Mayo, su decisión inquebrantable de defender las libertades, la Constitución, de consolidar la democracia y de exigir de los poderes públicos una respuesta profunda e inmediata frente al principal problema de los trabajadores: el PARO.

Hoy más que nunca, tras el intento de una minoría sediciosa, de quebrantar por la fuerza de las armas, el orden constitucional, el objetivo fundamental para todos los trabajadores y los ciudadanos de nuestro país, es la consolidación de la democracia. De ello depende la posibilidad de defender en libertad nuestras reivindicaciones como trabajadores.

Por ello, las manifestaciones de este 1º de Mayo han de constituir una reafirmación masiva y multitudinaria de los trabajadores, pero también de todos los ciudadanos, de aquellas otras que el 27 de Febrero recorrieron las calles de España en defensa de la Libertad, la Democracia y la Constitución, al tiempo que la expresión de la decidida voluntad del pueblo español de profundizar en el proceso democrático, sin miedo y sin tuteladas, evitando recortes en el ejercicio de libertades básicas reconocidas en la Constitución.

Para consolidar la democracia es imprescindible dar respuestas adecuadas a los problemas que tenemos, y entre ellos el más grave socialmente, es el paro. Cada día que pasa, casi 2.000 trabajadores quedan sin empleo. Más del 50% de los desempleados no perciben ningún tipo de subsidio, siendo esta condición extremadamente grave entre los trabajadores del campo y sectores como la construcción, así como entre mujeres y jóvenes. La situación no mejora, sino que se va agra-

vando de año en año, de mes en mes, mientras que los trabajadores y los ciudadanos tienen la fundada impresión de que no se están tomando medidas serias para atajarla.

En este 1º de Mayo, los trabajadores no pueden olvidar que por primera vez el Gobierno de la UCD ha accedido a negociar un Plan de Empleo con los Sindicatos. El Gobierno no podrá ignorar que millones de trabajadores están apoyando a las organizaciones sindicales en esa negociación para conseguir acuerdos sustanciales que garanticen la creación de puestos de trabajo, la extensión y ampliación del seguro de desempleo a nuevos colectivos, el fortalecimiento de la fuerza organizada de los trabajadores que son sus sindicatos.

Responder eficazmente al paro, consolidar la democracia, fortalecer los sindicatos, son los grandes objetivos para este 1º de Mayo.

La respuesta al creciente desempleo exige una posición solidaria de los trabajadores que tienen empleo, pero exige también esa misma solidaridad y un reparto equitativo de la crisis entre los sectores sociales más favorecidos, y reclama nuevas medidas económicas del Gobierno orientadas a crear puestos de trabajo.

Fortalecer los Sindicatos es un objetivo que trasciende los intereses organizativos de éstos, y es una condición necesaria para afrontar la crisis, luchar contra el paro, consolidar la democracia.

Por otra parte, los trabajadores somos conscientes de que, abordar la solución de los problemas que están en la base de la consolidación democrática de nuestro país, pasa por la superación de la fragilidad política actual y la aplicación de fórmulas de Gobierno de amplia mayoría capaces de recoger el más extenso apoyo social.

Madrid, Abril de 1981

CC.OO.

U.G.T.



A TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE CATALUNYA

Ante el asalto al Banco Central de Barcelona por

elementos de extrema derecha, se han reunido en el día de hoy dos delegaciones de las Comisiones Ejecutivas de CC.OO. y UGT de Catalunya, y han acordado hacer pública la siguiente declaración:

Condenar de forma enérgica este nuevo y grave atentado contra la libertad y la convivencia democrática, que es una continuación por la naturaleza de sus autores y sus objetivos, del intento golpista del 23 de febrero y el terrorismo que vienen sembrando el miedo en el país e imposibilitando la consolidación de la democracia y la libertad.

Situar ante todos los trabajadores y trabajadoras la responsabilidad directa que recae sobre el Gobierno de UCD exigiendo que actúe contra los elementos golpistas que mantienen impunemente su capacidad de maniobra. Asimismo exigimos y esperamos que el Gobierno adopte las medidas oportunas en contra de todo tipo de terrorismo.

Las Comisiones Ejecutivas de UGT y CC.OO. entienden que lo que corresponde hacer es movilizar a todos los trabajadores y trabajadoras con serenidad y responsabilidad, pero con la decisión que la gravedad de la situación reclama.

En este sentido, en función de su responsabilidad ante los trabajadores como centrales representativas de Catalunya, han acordado de forma unitaria:

1.- Apoyar explícitamente la convocatoria de una hora de paro en el sector de la Banca, de las 12 a las 13 horas, en toda España, hecha por las Federaciones estatales de Banca y Ahorro de CC.OO. y UGT.

2.- Llamar a los trabajadores y trabajadoras de todos los sectores de la producción y los servicios de Catalunya a efectuar un paro de 15 minutos y asambleas en los centros de trabajo que expresen la firme voluntad de los asalariados de defender las libertades democráticas y el orden constitucional, y en solidaridad asimismo con los trabajadores y ciudadanos brutalmente secuestrados por los asaltantes del Banco Central, exigiendo su inmediata puesta en libertad garantizando su integridad física.

La acción de paro se desarrollará el lunes día 25. Por la mañana, a partir de las 12 horas, y por la tarde, a partir de las 18:15.

3.- Hacer un llamamiento a los Comités de Empresa y a las secciones sindicales de ambas organizaciones a que, desde las primeras horas del lunes 25, preparen conjuntamente la convocatoria, a reforzar la explicación a los trabajadores y trabajadoras, y a permanecer atentas en la perspectiva de una movilización más amplia si las circunstancias lo exigen.

Comisiones Obreras y UGT entienden, por último, que la unidad de acción sindical y la unidad de todas las fuerzas democráticas es hoy la mejor salvaguarda de las libertades frente a los continuados intentos golpistas y que, en ese sentido, deben coordinarse todos los esfuerzos para reforzar las instituciones democráticas.

Comisión Ejecutiva de CC.OO. de Catalunya
Comisión Ejecutiva de UGT de Catalunya

Barcelona, 24 de mayo 1981